Viérnes 5 de Febrero de 1886 — BUENOS AIRES — Número 101—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no venderá ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
31, Rue Sainte Anne, 31 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m\n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2 [illegible]
Número suelto	» »	0.05

Los avisos SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL ÓRDEN EN LAS ELECCIONES

Tres dias tan solo faltan para efectuar la eleccion de Diputados al Congreso Nacional, y ya nos llega el rumor lastimero de tropelías, abusos y crímenes cometidos por los mandones que el General Roca ha colocado en algunas Provincias Argentinas.

Los piquetes de Policía recorren la campaña en las Provincias del Interior, maltratando é hiriendo á los ciudadanos independientes que luchan sin intimidarse por los escesos del oficialismo contra la política criminal que dirije el General Roca.

Cada hora que nos acerca al momento solemne de la eleccion, á ese momento que debia esperarse con júbilo, por cuanto en él todos los ciudadanos van á demostrar en los comicios que somos un pueblo republicano, verdaderamente democratico, en el cual la opinion de la mayoria es la que impera, parece nos llevara á una catástrofe inevitable, tal es el afan que tienen los oficialistas en anunciarnos choques sangrientos, movimientos subversivos y hasta intervenciones.

Se diria al leer los diarios oficiales que conocen los planes de quien puede ordenar esos crímenes verdaderamente oficiales.

Pero al acercarnos á ese momento psicológico, los que todo lo esperamos de las fuerzas vivas del país, contamos con ellas para rechazar los avances del poder, sin que las armas desempeñen su mision sangrienta, pues bastará, lo esperamos la actitud del pueblo.

El Domingo próximo es un dia como cualquier otro, y no hay motivo para que él inspire tan sérios temores.

Triunfará la lista sostenida por el pueblo, eso es indiscutible, y la eleccion pasará tranquila, porque no puede menos de ser.

El Coronel Bosch tiene comprometida su palabra, y para cumplirla dispone de fuerzas suficientes. Se hará respetar, lo suponemos, hasta de los mas interesados en que se altere el órden para evitar la vergonzosa derrota que los espera.

Pueden los ciudadanos acudir tranquilos á ejercitar sus derechos en la conviccion que nada perturbará la tranquilidad que debe reinar, y que allí donde traten los interesados de promover desórden, la autoridad policial cumplirá con su deber sagrado. Esto nos garante la caballerosidad nunca desmentida del Coronel Bosch.

PRIMERO Y QUINTO ÓRDEN

Un colega nos dedica el siguiente suelto, que vamos á contestar, dejando su insulso calificativo aparte, para demostrarle que nuestro artículo no contiene inexactitud alguna y que al juzgar como juzgamos la conducta del General Roca, teníamos en vista intereses mas altos, mas patrióticos que los que nos supone:

«*El Partido Colorado*» diario que se publica en Montevideo, y órgano situacionista, trascribe un artículo de EL DEMÓCRATA de esta, que le ha servido para fabricar una larga é insultante tirada contra la República Argentina.

Cierta prensa, enceguecida por la pasion política, olvida que el honor y el decoro argentino reclaman de su parte mayor cordura, y que tratándose de cuestiones de carácter internacional no hay para que subordinar sérios intereses á los mezquinos de la política interna.

El Gobierno Nacional en las emergencias internacionales ocurridas hasta ahora, ha procedido bien y correctamente. La prensa séria ha aprobado su conducta, y esto basta. No es cuerdo que órganos extrangeros esploten producciones que aparecen en diarios de quinto órden».

De quinto órden nos llama *La Patria*, sin duda porque no bebemos en la misma fuente nuestras inspiraciones y porque fustigamos con ardor una política que juzgamos funesta para los intereses verdaderos del país.

Y note el colega que hablamos de «intereses del país,» no de «intereses de los Rocas,» los que parece defiende con entusiasmo, y que poco nos importa si el General Roca tiene una fortuna de veinte millones de nacionales, Ataliva cuatro ó seis de los mismos, Rudecindo trescientas leguas de campo en Misiones y los otros hermanos parecen haber heredado á Vanderbilt ú otro millonario.

Si es esa la razon que el colega tiene para llamar á EL DEMÓCRATA «diario de quinto órden,» le agradecemos el juicio.

No imaginamos que otra lo abone, pues si la redaccion de *La Patria* está formada por caballeros que tienen un título académico para anteponer á su nombre, la de EL DEMÓCRATA puede estar formada del mismo modo, ó nó, pero jamas podrá decírsele á los que la forman, tránsfugas de un partido político; y esta razon es buena, no la olvide el colega, pues revela consecuencia, y consecuencia, quiere decir conviccion, como conviccion quiere decir conocimiento perfecto de lo que se hace. No todos pueden decir lo mismo.

Pasemos de la calificacion inoportuna é hiriente del colega, á algo mas práctico.

«Tratándose de cuestiones de carácter internacional, dice *La Patria*, no hay para qué subordinar sérios intereses á los mezquinos de la política interna.»

Conformes en cuanto al principio, pero disconformes en su aplicacion.

EL DEMÓCRATA, atacando la política inmoral del General Roca, *denunció hechos* y no sentó hipótesis. Declaró que mientras el General Roca prometia al General Santos ser prescindente, como es su deber, en las cuestiones internas de la República Oriental, sus actos comunicaban, aliento á los conspiradores contra aquel órden de cosas, y lo repetimos.

Que hemos falseado la verdad por que «la prensa séria ha aprobado su conducta»?—aquí es donde queremos distinguir lo que significa prensa séria.

Que no procedia conforme á sus declaraciones oficiales el General Roca en la cuestion política oriental, lo sostenemos.

Su "prescindencia" es falsa.

Garante *La Patria*, «diario de primer órden» segun se cree el colega al colocarnos en el quinto, que esto es falso?

La nacion argentina es el mejor juez, y ella ha dictado ya su fallo sobre la fé que pueden inspirar las palabras del General Roca.

Tambien se declara «prescindente» en nuestra lucha política.

Al condenar EL DEMÓCRATA la actitud del General Roca, ha consultado mejor que *La Patria* sin duda, los intereses de la Nacion Argentina, y apelamos á la conciencia de los caballeros que redactan al colega, preguntándoles si alguno de ellos se sentiria capaz de poner su firma al pié de una defensa que es contraria á los intereses del país, bien que favorable á los intereses de los Roca y si hoy tuvieran el valor suficiente para hacerlo, les declaramos que los juzgábamos, como jóvenes é ilustrados que son, mas favorablemente que á lo que con tal conducta se harian acreedores.

Al no querernos hacer cómplices de los manejos informales del General Roca (no hablamos de la cancillería argentina) á *La Patria* diario de «primer orden,» no pasará inapercibida la diferencia, queríamos salvar el honor del país comprometido por la aceptacion general que de esa política inhábil y poco decorosa se habia hecho. Protestábamos, y protestamos hoy contra la política del General Roca, sin condenar ni aplaudir la que dirije el General Santos.

Conste una vez mas nuestra intencion, para que los miopes intelectuales vean en nuestras palabras lo que queremos decir y no jeroglíficos ejipcios, cuando escribimos en castellano.

Y para terminar, observamos al distinguido colega, ya que quiere ocupar el primer puesto, siendo diario de «primer órden,» que la cultura no está reñida con la argumentacion convincente, y que «los insultos no son razones».

Juzgamos el asunto al través de distinto prisma, quizá del mismo, no seria estraño, pero *vemos* distintamente, y no es este el primer caso, pues en las bancas universitarias, que podemos haber ocupado juntos, pudiera que nos hubiésemos asombrado de como nuestros catedráticos veian en el campo del microscópio lo que nosotros no alcanzábamos y que jamas existió.

El calificativo de «diario de quinto órden» nos recuerda una costumbre que allá en las bancas universitarias condenamos mas de una vez; la de denominar con calificativos hirientes á aquellos á quienes sus hábitos ó sus medios no les permitian hacer determinadas ostentaciones, pero que eran «paquetes por dentro» conformándose con ello.

De quinto ó de décimo órden, invitamos á *La Patria* de primer ó de super-primero, á que nos demuestre el error en que hemos incurrido.

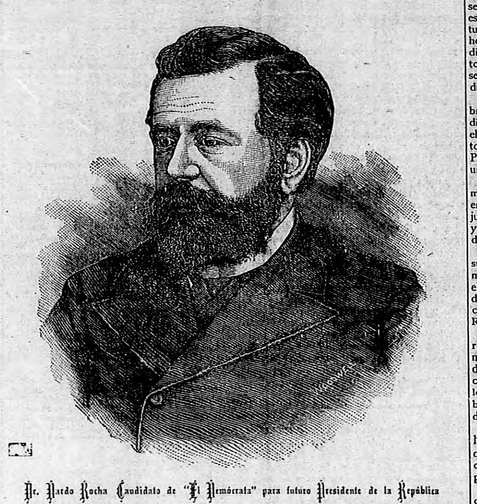

Dr. Dardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Febrero 4.

El General Santos ha tenido una recaida y aunque el estado de su salud no inspira sérios temores, es delicado.

Mañana tiene lugar el funeral de Alfonso XII, y se hacen preparativos. Invita á la prensa el Ministro Español, igualmente que al cuerpo diplomático, autoridades nacionales y diversas corporaciones.

Parece se pedirá á las Cámaras el ascenso para varios Gefes del Ejército y entre ellos para el Coronel Caraballo.

El Ministro Kubly Arteaga regresará dentro de dos meses de España, trayendo el resultado de su negociacion sobre el Banco.

Segun el *Ferro-Carril*, los buques brasileros é ingleses tendran órden de considerar como piratas á todos los buques que se acerquen con propósitos hostiles á las costas.

SANTIAGO

Febrero 4.

Han salido para los Departamentos varios piquetes del 4 de línea, llegados recientemente del Chaco. Llevan órden terminante para aprisionar á los caudillos opositores y aun de ultimarlos si les hicieran resistencia.

A la prision de Eusebio Lemi agrégase la de un conjuez de Silipica 1º y las de Facundo Argañarás, Ignacio Cabrera, Francisco Achaval y Félix Bravo en Loreto, siendo tambien conjueces los dos primeros.

El Gobierno prepárase para el caso de que se declare el estado de sitio. Hoy encerróse en Cabildo una majada de capones y colocóse artillería en las azoteas.

CORDOBA

Febrero 4.

Corren rumores de detencion de ciudadanos para la eleccion del Domingo.

Completa paralizacion comercial.

Mañana á la noche verificaráse el enlace en Villanueva del doctor Francisco Jofre, presidente del Concejo de Educacion Provincial, con la señorita Laura Peatini.

Para encontrarse en la boda, partirán muchas familias y jóvenes principales de esta.

De la campaña llegan consoladoras noticias sobre el estado de los campos y próximas cosechas.

La de trigo y lino en la colonia Caroya será espléndida.

Hoy llegó el prestidigitador Bosco. Debutará esta noche en el teatro «Progreso».

Se ha ordenado por el Tribunal, ayer á última hora, el embargo de la imprenta de *Mefistófeles* con motivo del juicio que le sigue Juarez por injurias de cuando *Mefistófeles* los acusó por ladron público!

(Reproducimos á continuacion la carta política dirigida al Senador Moyano.

El haberse publicado en otros diarios con varios errores y trasposiciones de periodos origina la reproduccion que gustosos hacemos:)

CARTA POLÍTICA

Señor Senador Nacional don Guillermo A. Moyano.

Presente.

Estimado compatriota:

Hemos leido con detencion y serenidad de espíritu la prolija referencia de su conversacion política con uno de los ilustrados Redactores de *La Nacion*.

Ella ha sido de positiva conveniencia para confirmar con su palabra autorizada lo que tan de antemano habian evidenciado con su propaganda franca y valiente, y con centenares de hechos producidos, los partidos populares de Córdoba, católico y rochista, vinculados por un propósito comun, aunque bajo diferente denominacion.

Usted ha diseñado con precision y verdad la situacion penosísima de aquel Estado Federal, reducido á cargar, maniatado y la frente agobiada, con la triste herencia que el despecho y la ambicion oficial la han asignado en la lucha presente.

Reconocemos su digna actitud al encarar así tan de frente una vez mas al enemigo comun, y presentarle con toda propiedad al juicio de la opinion, como el corruptor esclusivo de todo sano principio, de nuestro órden institucional y de las prácticas democráticas y libres de los pueblos republicanos.

Por ello felicitámosle complacidos, adhiriéndonos por completo á cuanto usted espone con relacion á aquella situacion oficial.

Hay, sin embargo, en sus referencias, algunas afirmaciones que menoscaban la justicia é importancia de los principales y verdaderos partidos de oposicion y de principios con que cuenta Córdoba.

Nosotros que tenemos la honra de pertenecer á uno de ellos, despues de haberle formado mediante la labor contínua y perseverante de un año entero, lo mismo que á costa de inmensos esfuerzos y heróicos sacrificios, hasta condensar en tal manera la opinion unánime de aquella Provincia, que puede decirse sin exageracion que mucho antes que usted fuera allí no habia ya mas candidatura presidencial que la del gran partido Nacional Rochista, nosotros, decimos, pensamos que no haríamos bien si no volviéramos por la honra y bien merecida justicia que nadie puede disputar en Córdoba al partido rochista.

Sin embargo, no es nuestro ánimo suscitar ninguna controversia, sinó puramente invocar la lealtad política de usted, no dudando que su franqueza é hidalguia, serán bastante para dejar á salvo aquellos intereses.

Usted dice en su respuesta á la 5ª pregunta del reportaje, lo siguiente:

«La situacion de Córdoba, que tan triste notoriedad tenia adquirida, no habia esperimentado modificacion alguna en la oposicion, ni en el círculo imperante: la presion oficial tenia, es verdad, muy pocas ocasiones de ponerse á prueba, por la abstencion del ciudadano; pero el Gobierno seguia preparándose mas y mas á la coaccion. En cuanto al pueblo, empezaba á dudar ya de la eficacia de su esfuerzo, sin que por ello su actitud de protesta se cambiara.»

Si el señor Senador no hubiese estado mal informado, jamas habria hecho semejantes afirmaciones.

En la época á que usted se refiere, (fines de Agosto,) iban ya nueve meses de labor y de lucha constante, viril, firme y sin trégua.

Hé aquí algunas fechas y datos que lo demuestran:

En 1º de Diciembre de 1884, se fundó y dió á la publicidad el diario *La Conciencia Pública*, órgano oficial del partido rochista, cuya propaganda y enérgica actitud turbó el sueño tranquilo de los déspotas desde su aparicion.

El 8 de Mayo del 85, celebróse la primera reunion pública del partido, é instalóse con mas de cien personas distinguidas el Club Central Rochista.

Fundáronse en seguida otros dos numerosos Clubs, el de *El Pueblo* y el *Juventud Independiente*.

Y para Agosto, cuando usted recien arribó á aquella ciudad, habian ya instalados numerosos centros políticos casi en todas las Villas y Departamentos de campaña.

Se vé, pues, que hay inexactitud en afirmar que hasta esa fecha la situacion de Córdoba no habia esperimentado modificacion alguna, ni aun en la misma oposicion.

Por otra parte, si la oposicion de Córdoba nada habia hecho antes que fuera el señor Senador, cómo es que *empezaba á dudar de la eficacia de sus fuerzas?*

Ademas, usted agrega, apropósito de la sesta pregunta del reporter, que hasta su arribo allí *quedábanle todavía al juarismo de Córdoba muchos elementos sanos que lo hacian aparecer como un partido* ...... ¿Quién habia alejado del juarismo todo lo demas, mucho antes que usted fuera, si hasta entonces nada habia hecho ni hacia la oposicion?

Tambien dice usted en el párrafo antes trascripto, que hasta la fecha en que usted fué á Córdoba, la presion oficial casi no tenia ocasion de ponerse á prueba *por la abstencion del ciudadano*.

Señor, usted fué recien allí á fines de Agosto de 1885, mucho despues de producidos una multitud de hechos de todo género, que no es posible enumerar, ni hay necesidad de repetir, despues que la prensa de la República los ha llevado, horrorizada, dia por dia, á conocimiento de todo el país.

Baste hacerle notar que mucho antes que usted fuera, ya habia sido separado de su puesto el Comisario de Policía,—por suponérsele rochista,—el valiente y acreditado oficial de línea don Zacarias Fierro, primera víctima que hiciera en ódio á nuestro partido la presion oficial.

Mucho antes tambien,—como que esta fué la segunda víctima del juarismo,—ya habia sido espulsado de la Universidad el aventajado estudiante y cumplido jóven José Manuel Fierro, hermano del anterior, así como á los pocos dias soportó una prision vejatoria y de tormentos por una semana entera, nada mas que por ser rochista y miembro de la redaccion del diario del partido.

Siguióse la prision inmotivada de un hombre llamado Zárate, efectuada exabruto, en media calle y arrancándole del lado de su patron, el Presbítero Fierro, para hacerle soportar el tormento inhumano á que se le sometió en la Policia, sin otro delito que estar al servicio de un patron rochista.

Vino luego el 21 de Febrero, el asalto á mano armada de *La Conciencia Pública* y el empastelamiento y destrozo de su imprenta, junto con las heridas de los señores Armengol y Salomon Tecera, y la prision, además, de todos los operarios.

Y prescindiendo de hechos aislados, que por su multiplicacion es difícil seguirlos en órden y mas el referir, pasaremos á hacerle notar que el 8 de Mayo hubieron de ser cobarde y traidoramente sacrificados todos los distinguidos caballeros que concurrieron á casa del señor Roman para instalar el Club Central Rochista.

Aquella misma noche fué cuando el Presbítero Fierro, entresacado por Marcos Juarez de en medio de sus numerosos *prisioneros*, fué detenido hasta las 12 del dia siguiente, incomunicado, con centinela de vista y puesto de planton en el local mas inmundo de la Policía, despues de haber soportado injurias y ofensas las mas soeces de Marcos Juarez.

¿Y quién podria enumerar las multas, prisiones, hostilidades y persecuciones de toda clase de que siguieron siendo víctimas, cada dia mas, colectiva y particularmente, los miembros del partido rochista?

Para terminar estas referencias, solo le recordaremos que para la solemne proclamacion de la candidatura del doctor Rocha, época en que usted no estaba en Córdoba todavia, el poder oficial, en el interés de estorbarla, empezó desde la víspera el apresamiento de rochistas por millares, al grado de que no bastando los corralones de la Policia Central, de la cárcel y comisarias, hubo de hacerse el depósito de centenares de prisioneros en casas particulares, bajo la custodia armada de soldados de Policía.

Se vé, pues, que no era tanta la *abstencion del ciudadano*, antes, de que usted fuera; que la oposicion no se habia mantenido hasta entonces á brazos cruzados, sin hacer nada; y que la *presion oficial* cien y cien veces habia sido comprobada, mucho antes que usted fuera, sin que tampoco con posterioridad ninguna otra fraccion haya podido presentar nuevos comprobantes de aquella situacion vergonzosa, por acto alguno de opinion y de patriotismo en que no haya ido á la vanguardia el partido rochista.

El señor Senador ha de perdonarnos que por los respetos de la verdad histórica, por la honra y justicia bien fundada que se merece nuestro partido, lo mismo que en cumplimiento de un deber, dado nuestro rol en la presente contienda, nos hayamos permitido estas observaciones, acojiéndonos ante todo á su misma lealtad política para salvaguardar tan altos intereses.

Con tal motivo, salúdanle atentamente.

S. S. S.

E. Fierro — *H. Roman*

Anselmo Quinteros. — *Salustio Lacroix.*

Buenos Aires, Enero 30 de 1886.

BOLSA

Las transacciones en metálico efectuadas ayer en la hora oficial no han tenido la importancia de las de estos últimos dias, pero no ha faltado sin embargo animacion en la rueda.

Los precios subieron para todas fechas.

Al contado abrieron á 147.10, llegaron á 147.50 y cerraron firmes á 147,20.

Para fin de mes abrieron á 148, subieron á 148.50, declinaron luego hasta 148 y se afirmaron en el último momento, cerrando á 148,10.

He aqui el detalle:

Al contado	4,000	ps. á	147	10
	25,350	»	147	30
	72,500	«	147	50
	4,091	»	146	50
	16,000	»	147	20
Febrero 6	50,000	»	147	50
	10,000	»	147	40
	5,000	«	147	30
	40,000	»	147	20
Febrero 15	5,000	»	147	60
Febrero 28	103,000	«	148	
	215,000	»	148	30
	95,000	»	148	20
	30,000	»	148	50
	10,000		148	40
	30,000	«	148	10
Total.	714.591			

En Cédulas hipotecarias hubo poco movimiento.

Todas las Séries, á escepcion de la F. que cerró al contado á 71 3/4, sostuvieron con firmeza las cotizaciones de la víspera.

La Série Y, sobretodo, se mantuvo firme y con tendencia visible de alza.

Se realizaron las siguientes ventas:

Série A al cont.	5,000	»	92
Febrero 5	8,900	»	72
Série F.	5,000	»	72
	1,000	»	71 1/2
	1,850	»	71 3/4
Série G. »	20,000	»	73 1/8
	12,600	»	73
Febrero 28	10,000	»	73
Série Y	15,300	»	80 1/4
	1,000	»	80 1/2
Febrero 28 »	15,800	»	72 3/4
	10,000	»	80 1/4
	10,000	»	80
Total	115,650		

En otros títulos no se hizo nada.

Cambios y descuentos sin alteracion.

Despues de hora se hicieron activas operaciones en metálico, realizándose 300,000 pesos al contado y para hoy de 147.20 á 147.50 y 500,000 pesos para fin de mes de 148.60 á 148.50, quedando compradores á estos últimos precios.

Candidatos populares de los partidos unidos

Senador por la Capital

DOCTOR DON LUIS SAENZ PEÑA

ELECTORES DE SENADOR

Señor	Justo M. Piñero
«	Adolfo E. Carranza
«	Manuel Perez del Cerro
Doctor	Eduardo Zenavilla
«	Marcelino Ugarte
«	Angel Ferreyra Cortés
«	Mariano Marin
«	Francisco Ayerza
«	José Marcelino Lagos
Señor	Clodomiro Burzaco
«	Juan J. Peña
Doctor	Nicomedes Reinal
Señor	Julio Llanos
«	Eduardo Frias
«	Juan Coronado
Doctor	Francisco Alcobendas
«	Angel E. Casares
«	Paulino Llambí Campbell
«	Enrique S. Quintana
«	Cárlos Novillo Cáceres
«	Florencio Garrigós
«	Apolinario C. Casabal.

Diputados por la Capital

General	Bartolomé Mitre
Doctor	Manuel Quintana
General	Luis M. Campos
Doctor	Angel Casares

Diputados por la Provincia de Buenos Aires

Señor	José M. Estrada
General	Lúcio V. Mansilla
Doctor	Juan Carballido
«	Santiago Luro
General	Teodoro Garcia
Doctor	Pedro Goyena
Señor	Roberto Cano
Coronel	Julio Dantas
Señor	Epifanio Portela

Junta ejecutiva electoral de los partidos unidos

Doctor	Aristóbulo del Valle
«	Mariano Marin
«	Emilio Lamarca
«	Francisco Alcobendas
«	Manuel Gorostiaga
«	Rafael Igarzábal
«	Enrique S. Quintana
«	Cárlos Novillo Cáceres
«	Joaquin M. Cullen
Señor	Máximo Paz
Doctor	Endardo Senavilla
Coronel	Julio Dantas.

Secretarios, Jorge Ocampo, Cárlos Fauvety.

LA PLATA

Febrero 4.

De la Municipalidad de Mercedes han presentado la dimision de sus respectivos puestos el señor Belisario Almeida, Intendente Municipal, y don José R. Rodriguez, Comisario de los corrales de abasto.

El Juez de Paz de Chivilcoy ha remitido á la Cárcel pública del Departamento, á la órden de este Juzgado, el preso Mariano Ortellado, procesado por heridas á José Taborda.

Del Juzgado de Paz del Bragado se remitieron los sumarios contra Mariano Barrios por heridas á Juan Peralta y contra Luis Martinez y Vicente Caro por riña.

Varios abogados de la ciudad de Mercedes se han dirijido á la Suprema Corte de la Provincia, pidiéndole que, en virtud de la acefalia del Juzgado de lo Civil, autorice al Juez del Crímen para entender en los asuntos que tramitan en aquel Juzgado.

Efectuóse la peregrinacion católica que anualmente hacen los creyentes, al Santuario de Lujan.

Asistieron allí los principales miembros del círculo católico de la capital, y una concurrencia crecida de otros pueblos.

---

(8)

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

Su hijo, en el colmo de la alegria y el enternecimiento, le manifestó por su parte el mas tierno respeto y el mayor reconocimiento. En fin, despues de darse mútuamente mil muestras de su amor, con gran satisfaccion de los espectadores, cada uno contó sus aventuras, terminado lo cual el marqués anunció á sus parientes y amigos el enlace de su hija.

Todos le felicitaron por la nueva alianza que acababa de contraer, y para celebrarla dió una brillantísima fiesta.

Giusfredi eligió aquel momento para dos peticiones á su suegro.

—Me habeis colmado de bienes, le dijo; mi madre no os debe menos obligaciones, puesto que la acogisteis en vuestra casa, tratándola siempre los miramientos. Ahora, para que nada os quede por hacer de cuanto puede poner colmo á su satisfaccion y á la mia, os ruego primeramente hagais venir á nuestro lado á mi hermano, que segun os he manifestado, está al servicio de Gasparino de Oria: luego, que despacheis un enviado á Sicilia para informarse del estado actual del país, y saber lo que ha sido de mi padre, si ha muerto ó vive todavia, y caso que viva, cual es su actual condicion. Conrado accedió á lo que le pedia su yerno, mandando sin dilacion dos hombres, en cuyo celo y fidelidad podia fiar.

El que encaminó á Génova, habiendo encontrado á Gasparino, le contó todo lo que su amo habia hecho por Giusfredi y por su madre, acabando por rogarle, de parte de su señor, que le mandase el fugitivo y la nodriza. Gasparino menos sorprendido de la propuesta que de lo que acababa de oir, contestó:

—Cuanto esté en mi mano haré, amigo mio, para complacer al señor marqués de Malespini, que conozco de oidas y á quien considero mucho; mas lo que me pedis no depende de mí. Cierto es que tengo en mi casa, hace catorce años, un niño y una mujer, pero esta mujer es madre: si el señor marqués así lo desea, estoy pronto á mandárselos.

Suplícoos le digais de mi parte que no se fie del Giannotto; no cabe duda que es un trapacero y un mal sujeto, que ha tomado el nombre de Giusfredi Capeccio para mejor engañarle.

Dicho esto, el genovés creyó que debia obsequiar al enviado del marqués, y ordenó que se le sirviese de comer. Entre tanto, Gasparino informábase cerca de la nodriza sobre lo que acababa de saber.

Esta, que habia oido hablar de la revolucion que estallara en Sicilia, y que creia que Enrique de Capeccio podia no haber muerto, suponiendo que ya no tenia nada que temer, tomó el partido de confesar, sin titubear, cuanto habia sucedido, exponiéndole ingénuamente los motivos que habia tenido para conducirse como lo habia hecho.

Viendo Gasparino que la declaracion de esta mujer estaba de acuerdo con lo que habia contado el mensajero, empezó á creer que era cierto lo que se le decia.

Aquel hombre hábil y malicioso no se contentó con eso, sinó que hizo nuevas preguntas al enviado de Conrado y á la nodriza; y como á cada momento sabia otros hechos que confirmaban la verdad de las primeras declaraciones, se reprochó entónces la manera poco generosa con que habia obrado respecto á aquel niño.

Para indemnizarle, y convencido de que realmente pertenecia á la familia de Capeccio, le casó en el acto con una de sus hijas, de la misma edad que el jóven, á la que dió muy buen dote.

Terminadas las fiestas de la boda, Gasparino se embarcó con su yerno, su hija, el mensagero y la nodriza, llegando poco despues á Lerici, donde recibieron una perfecta acogida por parte de Conrado y de toda su familia.

Fácilmente se comprenderá el placer que tendria la madre al volver á encontrar á su hijo menor que creia tambien perdido, la comun satisfaccion de los dos hermanos, de verse reunido despues de tan larga separacion, y la alegria de la nodriza en vista de un desenlace tan inesperado: la del marqués, de su esposa, de su hija y de Gasparino tampoco fué menor.

Aquel que dispone de la fortuna y del destino de los hombres, el Soberano dispensador de toda gracia inagotable en sus beneficios cuando se digna favorecernos, quiso que la alegria fuese cumplida con la noticia que trajo el mensajero que habia partido á Sicilia.

Se habian todos sentado á la mesa y se habian servido los primeros platos, cuando el fiel comisionado se presentó para anunciar que Enrique de Capeccio estaba perfectamente y gozaba de mayor crédito que nunca.

Contó, entre otras cosas, que al comenzar la revolucion contra el rey Carlos, el pueblo enfurecido habia corrido en maza á la carcel, y despues de matar la guardia, puso en libertad á Capeccio y lo proclamó capitan general para expulsar á los franceses; que tenia gran valimiento cerca del rey Pedro, y que este príncipe le habia devuelto todos sus bienes y honores.

Añadiendo él mensajero que aquel ilustre guerrero lo habia recibido muy bien y manifestado la mayor alegria al recibir noticias de su mujer y de sus hijos, de los que no habia oido hablar mas desde que cayera en desgracia y que mandaba en su busca una comitiva de gentilhombres que no tardarian en presentarse, puesto que habian desembarcado al mismo tiempo que él.

Nadie es capaz de describir el placer que estas noticias causaron á todos.

El marqués, acompañado de algunos de sus convidados, fué en busca de los gentilhombres. Nunca se ha recibido á embajador con tanta alegria.

Invitóseles á sentarse á la mesa: ántes de efectuarlo, estos dignos diputados saludaron á la reunion y dieron las gracias, de parte de su amo, al marqués de Malespini y á su señora por los servicios prestados á la señora Beritola y á su hijo Giusfredi, asegurándoles á los dos que podian disponer de cuanto tenia y valia Capeccio.

Luego, encarándose con Gasparino: «Podeis estar persuadido, le dijeron, del reconocimiento de aquel que nos envia, cuando sepa el servicio que le habeis hecho conservándole un hijo que no le es menos querido que su primogénito.» Dicho lo cual tomaron parte en el festin, donde todos se esmeraron en agradarlos.

Las fiestas duraron algunos dias, y una vez terminadas, impaciente la señora Beritola por ver á su esposo, se embarcó con sus hijos, sus criadas y la nodriza, á bordo de la fragata que le habia sido enviada.

El marqués, la marquesa y Gasparino los acompañaron hasta el puerto, donde se despidieron de todos, derramando abundantes lágrimas.

El viento les fué tan propicio que, en pocos dias, llegaron á Palermo, donde Enrique Capeccio los recibió con grandes trasportes de alegria.

Vivieron todos por mucho tiempo pomposamente y muy agradecidos al Altísimo por las bondades que les habia prodigado, le amaron y le sirvieron fielmente.

ALACIEL Ó LA DESPOSADA DEL REY DE GARBE

Reinaba antíguamente en Babilonia un soldan llamado Benimedab, al que casi todas las empresas que durante su reinado inició, le salieron á las mil maravillas. Tuvo varios hijos, entre ellos una niña llamada Alaciel, cuya sorprendente hermosura sobrepujaba á todas las bellezas femeninas de su época.

El rey de Garbe se enamoró de ella con solo los elogios que de la misma habia oido, y la pidió en matrimonio.

El soldan, que habia sido socorrido por aquel príncipe en una irrupcion que un gran número de árabes hicieron en sus Estados, se la acordó con tanto mayor gusto, cuanto que le compla-

Se han tomado medidas preventivas para evitar que los partidos políticos puedan alterar el órden público en las próximas elecciones, enviando para el efecto piquetes de policía á los puntos en que se teme pudieran ocurrir desórdenes.

Anteayer como á las 6 1|2 p. m. fué herido en la cantina de la Estacion del Ferro-Carril en Moreno, el maquinista Manuel Martinez, de la máquina número 76, por el limpia máquinas Jorge Rabello, quien armado de una cuchilla acometió á Martinez, infiriéndole una herida de alguna gravedad en la cara y fugando inmediatamente de cometer el hecho.

Al momento se tocó auxilio y es digna de aplauso la actividad desplegada por el oficial Luis B. Ramirez, quien al frente de unos vijilantes acudió al lugar del suceso, impartiendo sus órdenes á fin de capturar el malhechor.

El criminal viéndose imposibilitado de escapar á la accion de la Policía, optó por presentarse á ésta á las 8 p. m.

Entre los dos contendientes existian resentimientos y anteayer resolvieron dirimirlos por medio de las armas.

MAS NOVEDADES

Abstencion!!—Circulan rumores, salidos de muy buena fuente, anunciando la abstencion de los beduinos en las elecciones del Domingo.

Parece cosa resuelta en el Comité juaristas con motivo de los incidentes bochornosos, ocurridos el Domingo en la eleccion de candidatos para Diputados.

El señor Cambaceres ha dado órden á todos los comités de no reunirse en los dias Sábado y Domingo.

Son tan pocos! Hacen bien.

La conferencia de anoche—Con asistencia no menor de cuatrocientas personas tuvo lugar anoche la conferencia que se habia anunciado en el local del Club Rochista de la Parroquia de San Nicolás.

En representacion del Gran Comité Argentino asistieron los señores Gorostiaga, General Mansilla y Coronel Dantas.

Cuando hubo terminado el señor Raffo, conferenciante, la concurrencia pidió hablara el doctor Gorostiaga, quien lo hizo siendo muy aplaudido.

La conferencia terminó á las 10.

Don Antonino en «La Libertad»—Despues del bochinche producido entre los juaristas por la *eleccion* hecha por el saladerista de los candidatos á Diputados, don Antonino se ha retirado y ganado cuarteles de invierno hasta que pase el chubasco del momento. A fin de asegurarse *permanencia* tranquila se hospedó en la cloaca *Libertad*, desde donde, por no perder el hábito de *gracioso*, le esputa por el colmillo á EL DEMÓCRATA, tergiversando las opiniones de un diario de Montevideo á propósito de un artículo nuestro.

Pero al pobre saladerista «no le dá el naipe» ni para hacer indicaciones á sus *escribidores pagos*, pues éstos son tan beduinos que ellos y el que inspira solo hacen un coro de rebuznos.

La ignorancia los cria y el cretinismo los junta.

Pobre don Antonino y su *patota*!

Un lustrado y un ilustre—«EL GENERAL ROCA—Una indisposicion de salud retiene desde el Mártes al Presidente de la República en su casa particular.

Es por esta razon que no le fué posible asistir al entierro del General Pedernera, á pesar de su decidida voluntad de acompañar hasta el Cementerio los restos de ese ilustre soldado de la Independencia.»

Dice esto *La Tribuna Nacional*. Réstanos añadir en este caso existia una pequeña diferencia entre ambos Tenientes Generales.

El Teniente General Pedernera fué un militar ilustre.

El Teniente General Roca es un militar lustrado.

Lincoln puerto de mar—Cábele la gloria á nuestro colega *El Nacional* de haber convertido en puerto de mar al pueblo de Lincoln que está perfectamente inocente de hallarse asentado á las orillas de un mar desconocido.

De aquel puerto ha recibido el colega, el siguiente telegrama:

"LINCOLN, Febrero 4—Los negocios en lanas activos. La respetable casa Perrasson de esta lleva compradas hasta la fecha cuatrocientas mil arrobas lana, habiéndola exportado á diferentes mercados de Europa.

Llegó la barca "Norge" con cargamento de pino tea para M. A.Olivera y compañia.

Se esperan á cargar los vapores "Scotia" para Génova y "Strabo" para Amberes y Liverpool."

Cuidado, cólega, con don Goyo Torres no se vaya á presentar pidiendo un privilegio cualquiera. Resérveselo solo.

En el teatro Nacional—Esta noche dá una funcion á beneficio de la asociacion de maestros la compañia Mac-Kay en el teatro Nacional.

El programa es interesante y variado.

Derechos de Puerto y Muelle—Lo recaudado por la oficina de Recaudacion del Riachuelo por derechos de Puerto y Muelle durante el mes de Enero asciende á la suma de pesos 34,030 con 18 centavos, repartidos así:

Derechos de puerto	ps.	21,875 17
" " muelle	"	12,155 01

Consulta á la Direccion de Rentas—Con motivo de una circular que la Direccion de Rentas dirigió á las Aduanas y Resguardos de la República ordenándoles se abstuvieran de permitir ninguna clase de construcciones en la ribera en todo lo que corresponde á la jurisdiccion nacional de Quilmes, se ha dirigido una nota á la Direccion, haciéndole saber que en una estension considerable de esa jurisdiccion existen planteados varios alambrados pertenecientes á diversos vecinos; consultando al mismo tiempo el proceder á observar en tal emergencia.

A la matrícula nacional—La Escribania General de Marina estendió la escritura de la matrícula correspondiente á la balandra *Adria* de propiedad del señor don Domingo Palrini, recientemente construida en los astilleros del Riachuelo.

Licencia por tres meses—Por el término de tres meses ha concedido licencia el Estado Mayor General de la Armada al farmacéutico de la cañorera *Paraná*, don Angel Montero, que aprovechará ese tiempo haciendo una visita por las provincias del Interior, á objeto de reponer su salud alterada.

El médico del mismo buque lo reemplazará durante su ausencia.

NUEVO FOLLETIN

Dentro de breves dias *El Demócrata* empezará á publicar en el folletin la interesante obra denominada:

LA FAMILIA BREITENBACH
Y SUS NIETOS

POR

CARLOS HARTMANN - PLOEN

Traducida del aleman expresamente para *El Demócrata* por H. E.

Recaudacion—La Administracion General de Sellos recaudó ayer la suma de 5467 pesos por venta de sellos, letras y estampillas.

La de Contribucion Directa recaudó ademas 2530.80 centavos por dicho impuesto y el de Patentes.

Planillas de multas—El Intendente Municipal ha remitido al Gefe de Policia 17 planillas de multas que han sido impuestas por los inspectores de diferentes secciones.

La planilla asciende á la suma de 661 ps. m|n y se hará efectiva por las comisarias respectivas.

Exoneracion de derechos—Al Ministerio de Hacienda se ha dirijido el Intendente Municipal solicitando la exoneracion de derechos de 60,000 adoquines llegados de Montevideo para el afirmado de las calles de este municipio.

Medidores de gas—El Inspector del alumbrado público ha pasado á la Intendencia Municipal los recibos de los medidores de gas que fueron contratados por esta á la Compañia de Gas en la suma de 1012 ps. m|n.

Visacion de documentos—El Administrador de Rentas de Monte Caseros ha dirigido una nota al Presidente de la Direccion de Rentas con motivo de otra que el Cónsul Argentino en Uruguay le pasó dándole cuenta de que los vapores *Federacion* y *Mensagero* no visan sus manifiestos al salir de aquel puerto.

En vista de que cometen una infraccion al proceder así, pide se sirva ordenar se hagan efectivas las multas, siempre que dichos buques no se encuentren en las condiciones de los que tienen privilegio de paquete, pues estos llenan las formalidades con la simple presentacion de manifiestos con doble cópia.

Pago de obras—El Sub-contratista de las obras de salubridad señor Antonio Devoto ha presentado al Presidente de la Comision Directiva una cuenta por valor de 69 pesos con 20 centavos, por la compostura que hizo de la calle General Viamonte entre Maypú y Suipacha que sufrió un hundimiento á consecuencia de un escape de agua corriente.

Buque á pique—Frente á la punta del muelle de pasageros se fué ayer á las 11 a. m. á pique el pailebot nacional *Schivia* Nº 3857 de porte de 16 toneladas, que se dirigia á la rada esterior con cargamento de fardos de lana.

Este siniestro se produjo por haberse abierto un rumbo al chocar con un diente de una ancla perteneciente á otro buque que se hallaba fondeado próximo al pailebot.

La autoridad marítima le prestó los auxilios de práctica consiguiendo poner á flote el buque náufrago á la una de la tarde, siendo conducido al Riachuelo, en donde recibirá las refacciones necesarias.

En una balandra se trasportó la carga que llevaba.

Construccion de una estacion—El Ingeniero Director, representante del contratante General señor Battman, ha pasado á la Comision Directiva de las obras de salubridad una nota, pidiendo se ordene la construccion inmediata de la estacion en Puente Chico, próximo al establecimiento de Bombas, de acuerdo con los planos levantados con fecha 38 de Febrero de 1884 y que fué postergada por ciertas dificultades que se presentaron.

Se oirá la opinion del Ingeniero de la Comision Directiva, procediéndose de acuerdo con ella.

Nota á la Policia—Al señor Presidente de la Comision de las obras de salubridad ha pasado una nota al Ingeniero señor Neytromer dando cuenta de que diariamente los carros y otros vehículos hacen destrozos ó deterioros en los sumideros, válvulas y llaves de incendio colocadas en las calles del Municipio.

Indica que para evitar esos perjuicios se solicite el auxilio de la Policía, pasándose una nota al efecto, al Gefe Coronel Bosch.

Hoy será pasada esa nota, solicitando vigilancia activa de parte de ese cuerpo.

Los expositores de Brémen—Con motivo de no haber sido devueltos á los espositores que por intermedio del Club Industrial enviaron sus artículos á la Exposicion de Brémen que tuvo lugar en los meses de Mayo y Junio de 1884, se presentaron muchos de ellos á esta asociacion reclamando la devolucion de sus objetos.

El Club entabló negociaciones con la Comicion especial nombrada por el P. E. y cuyo Presidente fué el doctor Zeballos y despues de muchos trámites, de informe del Ministerio de Relaciones Esteriores y de pérdidas considerables de tiempo y trabajo, acaba de contestar el doctor Zeballos que esos artículos fueron enviados para *no ser devueltos á sus respectivos dueños, quedando á beneficio de la sociedad Geográfica de Brémen.*

Como á los industriales no se les hiciera conocer esa condicion que indica el doctor Zeballos, el Club Industrial contestará la nota haciéndole los cargos consiguientes á la ligereza que se nota en el procedimiento seguido.

Entre los industriales hay muchos que han enviados objetos por valor de quinientos y hasta mil nacionales, y no estan dispuesto en manera alguna á perderlos.

Visita de sanidad—El doctor Murralde, médico de sanidad de nuestro puerto, dió entrada ayer á los siguientes buques fondeados de Ultramar:

—Vapor inglés *Lady Geornan*, de la matrícula de New-Port, procedente de Liverpool, con un pasagero, 22 tripulantes y 927 toneladas de cargamento general consignado á Jhoston.

Vapor frances *Paraná*, de la matrícula del Havre, procedente del mismo puerto, con 96 pasageros, 55 tripulantes y 2537 toneladas de cargamento general consignado á Christophersen.

—Barca italiana *Andrea Antonia* de la matrícula de Savona, procedente de Cádiz, con 15 tripulantes y 598 toneladas de sal consignada á la órden.

—Barca inglesa *Sombordian*, de la matrícula de Stochton, procedente de Middlesbourg con 16 tripulantes y 871 toneladas de rieles consignado á la empresa del F. C. de Buenos Aires a Rosario.

40.000 libras esterlinas—El Presidente de las Obras de Salubridad ha dirijido una nota al señor Ministro del Interior pidiendo se ponga á disposicion del Ministro Argentino en Lóndres, doctor García, la cantidad de 40.000 libras esterlinas, para poder cubrir los gastos que originan la compra de diversos materiales que son de urgente necesidad para la marcha regular de las obras de saneamiento que se construyen en la capital.

Insiste el Presidente de las Obras de Salubridad, en la absoluta necesidad de ordenar el envio de esos fondos, pues de otra manera la paralizacion de los trabajos traeria perjuicios de consideracion que es necesario evitar.

Torre de Toma—Al Presidente de las Obras de Salubridad ha presentado una nota al señor Devoto, sub-contratista de las mismas, manifestando que las piedras que se le entregaron para la construccion de la Torre de Toma, no se hallan en las condiciones requeridas y pidiendo le ordene á quien corresponde la entrega inmediata de otros á fin de dar principio á la obra indicada.

Venta de propiedades—Ayer se realizaron las siguientes en el Municipio de la Capital:

—Belgrano 1170 de 8 por 32 en 1260.
—Belgrano 1174 de 8 por 32 en 5360.
—Junin y Melo de 8 por 25 en 3980.
—Brown esquina Alegria de 22 por 38 en 4499,
—Victoria 491 y 519 de 65 por 21 en 30.000,
—Junin 594 de 8 por 30 en 2500.
—Europa 881 de 21 por 43 en 7375.
—Brown y Lavalle de 12 por 24 en 2080.
—Santa Fé s|n de 8 por 44 en 6000.

Se registraron 7 hipotecas por valor de 16.000 pesos.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades; circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personages políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero y á precios sin competencia!

Nuestro establecimiento dista solamente, dos cuadras de la Plaza Victoria:—Calle Perú 143.

Para el Domingo—He aqui la resolucion tomada por el Gefe de Policia para el Domingo próximo.

El Jefe de Policia dispone:

Art. 1º Queda terminantemente prohibido durante el acto de las elecciones:

1º la permanencia en el sitio donde se instalen las mesas receptoras de votos de toda persona, fuera de las espresadas en el artículo 20 de la ley electoral y aquellas cuya presencia hayan autorizado las mesas;

2º El tránsito de ginetes por todo el municipio;

3º El uso de armas, bastones látigos, etc.;

4º Quemar bombas, cohetes, etc.;

5º El uso de señales, divisas ó distintivos de partido;

6º Proferir gritos ú otras demostraciones de simpatia ú hostilidad tendentes á producir desórnes;

7º Dar bailes públicos y de disfraz en las noches de los dias 6 y 7 de Febrero próximo.

Art. 2º Los que contravengan las disposiciones del artículo anterior, sufriran las penas establecidas en las disposiciones vigentes, imponiéndose ocho pesos nacionales de multa ó en su defecto cuatro dias de arresto por cada infraccion para aquellos que no tengan pena determinada.

Art. 3º Todo ébrio que se encuentre en las calles en el dia de las elecciones próximas, sufrirá un arresto de ocho dias.

Art. 4º se recomienda á los señores comisarios y demás empleados de la Policia hagan observar estrictamente estas disposiciones.

Francisco B. Bosch.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Estéban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosentha Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaño.
Pró Id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Redriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º Cárlos M. Marenco,
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viele, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares.
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliav, (hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso, doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente—Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios—José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales—Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vócales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales—Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmain, doctor Juan Antonio Argerich.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Desde el Sábado 6 del corriente, exhibicion diaria de 4 á 6 y de 8 á 11 p. m en el vestíbulo bajo del teatro, de la maravilla del siglo. *La Muger Mutilada* mis Thauma, del Cristal Palace Londres, única en su género. La ilusion mas perfecta conocida.

Teatro Nacional—Funcion extraordinaria para el Viernes 5 á beneficio de la Asociacion de maestros de la Capital—La comedia en dos actos: "El primer galan" —"Serenata de Gounod" cantada por el señor Zamacois —La comedia en un acto "La alondra y el gorrion"— "El juguete cómico" "Y somos tres."

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Greet altraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Teatro Colon—La empresa A. Ferrari tiene el honor de poner en conocimiento del público el plan de los espectáculos que ha combinado para la estacion próxima:—1º Grandiosa compañia de baile de gran espetáculo en la que figuran en los primeros roles de mímica y danza las primeras celebridades del arte. Se pondrá todo el lujo que su "Misse en Scene" requieran los bailes de gran espectáculo "Brahma," "Mesalina," "I Due Soci," y el aplaudido "Excelsior,". Junto á la gran compañia de baile y para funcionar todas las noches al mismo tiempo, trabajará una compañia completa de ópera bufa italiana del repertorio italiano de los grandes maestrose Rossini, Cimarosa, Donizette, Bellini, Petrella, Ricci, De Giosa, etc., etc. 2º Gran compañia de ópera séria de primo cartello y de gran repertorio para la temporada de costumbre—Elenco: prima dona soprano Sta. Francesching Cobca, St. Geruma Bellincioni; prima donna mezzo soprano contralto Sta. Amelia Stahl; tenores Sr. Roberto Stagno, Sr. Enrico Prevoss; barítonos Sr. Pietro Ughetto, Sr. Delfino Menotti; bajo Sr. Angelo Tamburlini.

NOTA—La empresa espera y publicará á su tiempo los nombres de los artistas contratados para completar el gran cuadro de la compañia—Buenos Aires, Enero 12 de 1886.—**A. Ferrari.**

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n Niños 50 centavos

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Lo mejor y mas nuevo que hasta ahora se ha presentado en esta Capital—Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche.—Entrada general 30 centavos.—Niños 15

PARA TODOS

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.

Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.

J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195
109.e.14.f.29

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
FIESTA DE NAVIDAD

Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de nte.

MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines y fuentes de todas clases.

Todo fresco y de primera calidad

Cajas bomboneras, cartuchos, etc. para regalos inmenso surtido recien recibido.

Precio desde 50 centavos una.

1031 23

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y CA.

SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS

Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.

SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 41

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

AVISOS

¡50 nacionales! Cuesta ver una corrida de Toros en Montevideo. Habrá quien gaste esta plata cuando por 30 centavos los adultos y señoras y 15 los niños, se ven las famosas corridas de Toros de Montevideo? El que lo dude, acuda al Teatro Májico, Cuyo 383 frente al Mercado del Plata, y se convencerá. En estas corridas se garante que no hay polvo, ni sol, ni sangre ni tripas de caballo. 106 e3 f2

¡10 nacionales! Costaba el invierno pasado ver una ópera en Colon. Ahora por 30 centavos los adultos y señoras 15 los niños, se ven doce óperas y otras muchas cosas curiosas y recreativas en el Teatro Májico, calle Cuyo 383 frente al Mercado del Plata. Artistas notables, óperas célebres, y garantiendo que los tenores nunca vienen roncos. 105 e3 f2

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 200. 99 d6-13

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abanado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GRAN DEPÓSITO
DE
Máquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavía resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que dice, para que una lámpara pueda dar resultado es necesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita máquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenar la cada cuatro ó cinco dias con ácido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles, sino que solamente se voltea una pequeña llave, así quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de mechas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura: que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, araña, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú ejido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric Light Company,
Philadelphia, U. of America.

o 14.a.14.

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía.

ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16 d13 pem

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasificaran *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company»

«23 perm

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, ronquera y voz débil y á lagar, tanta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical.

Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Martes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » COSMOS
Viérnes » RIO DE LA PLATA
Domingos » SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores.

Salida para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes............ Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO

Y METEORO

Salidas los Martes, Juéves y Sábados Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/2 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida las Estaciones Retiro y Campana.

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

LOTERIA
DE
CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

Loterías que se juegan

EN ENERO DE 1886

	PREMIO MAYOR	SUERTES
SABADO 5	8000 pesos m[n].	1200
SABADO 9	10000 »	2200
SABADO 16	8000 »	1200
SABADO 23	10000 »	2200
SABADO 30	10000 »	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES — Escritorio calle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su escelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero. Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Alejo Cabanne

DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 7/4 perm

INSTITUTO MERCANTIL

DE BUENOS AIRES

Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

108 e 10 m 10

GUILLERMO A. ISARD

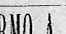

CIRUJANO DENTISTA

89 -- MAIPU -- 89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85,

81 o17 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llambí
Oficial 1º

1 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885. art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo*, Secretario.

115 e 28 a 28

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en particular, su nuevo domicilio desde el 10 del corriente, **Calle Sarandí N. 285.**

OTRO
VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN

Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, ciática, nevralgias, pulmonía, dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes, heridas, quebraduras, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante
285-SARANDI-285

107.e.6-11

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

Gran fábrica

DE MUEBLES

DE

ANGEL DE FEO

Se hacen todas clases de muebles

CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO

810--VICTORIA--810

BUENOS AIRES

100 d16 e15

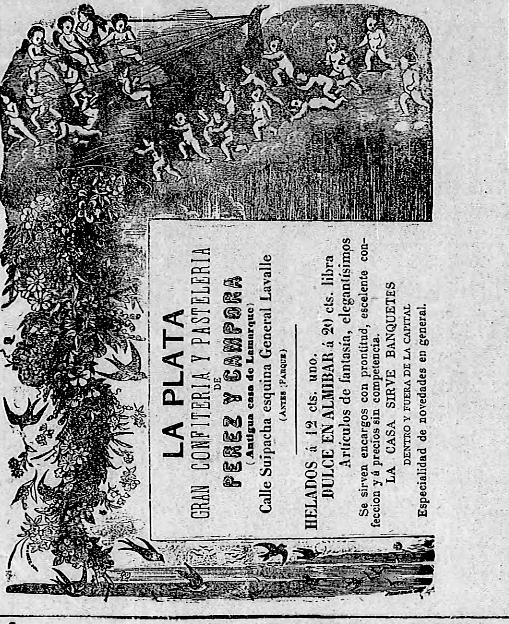

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

jl24 t13

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

58 a8 perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m629 perm.

LA VELOZ

NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS

EN COMBINACION CON TODOS LOS

FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA

146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.

LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro-Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.

Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.

A. DUCLÓS BELLO Y Cª.
EMPRESARIOS.

104 e3 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 28	—	[illegible]	7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 45	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 51	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	[illegible]	▼	[illegible]	—	▼	—	▼	[illegible]	▼	▼	—	[illegible]
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	[illegible]	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 3	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450

BUENOS AIRES

95 n25 perm

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo la tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

jn26 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 119

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 perm

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jnl perm

REMATES

Ruperto Dhers

Judicial. En el Azul

El Domingo 14 de Febrero venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Juan Barraquero, el terreno y edificio á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Ruperto Dhers autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Julian Barraquero procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe el siguiente bien de propiedad de don José y de don Vicente Castro, ubicado en el pueblo del Azul calle de Belgrano y 25 de Mayo, á saber: el terreno se compone de 43 metros 30 centímetros por costado ó sean 2163 metros cuadrados. El edificio se compone de 563 varas de pared y 200 varas pared de cerco, un pozo de balde, 8 puertas vidrieras, 4 puertas tablero, 3 ventanas vidrieras con rejas de fierro, 3 id, mas chicas, 6 quintales fierro canaleta, 1 lote madera, 1 pared de madera. 1 lote plantas frutales.—Todo esto está tasado en la suma de 1188 peso smoneda nacional con 98 centavos, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria á cargo del que suscribe.

La Plata, Noviembre 30 de 1885.

Pedro Bernatet.

Base de venta: 792.66 pesos m|n.

El 14 de Febrero á las 4 p. m.

112 e24 f4.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.
Sustituto.

97 d5 jn 5

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello
Secretario.

66 a29 f28

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de quince veces, contándose desde la fecha á don Benigno Torres para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Rafael A. de Monpensier en representacion de don Andres Ginocchio por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará defensor de oficio para que lo represente en este juicio.

Azul, Enero 23 de 1886.

Florencio Andrade
Juez de Paz.

113e 27 f 12

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Frrncisco Vargas, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Enero 26 de 1886.

José J. Vidaurre
Juez de Paz

e 28f. 28

Por el presente se hace saber á don Lorenzo Gatti que en el juicio ejecutivo instaurado contra él, por don Luis Gazzano por cobro de pesos procedente de un pagaré protestado de que á solicitud del ejecutante se ha procedido al embargo de la finca que el deudor posee en este Pueblo y que si no comparece á notificarse y tomar la intervencion que le corresponde en este juicio se le nombrará defensor de acuerdo con lo establecido en el artículo 471 del Código de Procedimientos.—San Vicente Enero 25 de 1886.

Nicandro Rodriguez,
Juez de Paz

116e 31. f3.

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England

PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia

AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.

GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale

MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano

BURDEOS » cargo de Soula de Frincaná, La Tour y Ca.

MARSELLA » cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz

HAMBURGO » cargo de Joh. Bersobeger Gossra y compañia

BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzizi, Asso, Atina, Avelia, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Cauelli Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalinnaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Doriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josca, Lanciano, Lanusei, Lovello, Locce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Maganta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Meizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Orzieri, Padova, Palermo, Pallano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pascia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soilzo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Pauiternoli, Pordeuone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valaacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Sarcmi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Sehio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigenana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés, será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . 5 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . 6 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . 2 » »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . . . » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p$.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á me ou enb sal interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

347 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admitirá desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, toballas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 706 1066 1158 1326 1638 1888
2284 2552 2019 5540
229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016
2423 2602 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031
2425 2690 2981 6134
1365 721 950 1098 1324 1530 1851 2103
2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259
2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18656
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 13013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1536 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20799
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8651 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
39029 25919 25590 39068 25989 29593
25964 29602 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26666 30132 41587 26670
22862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22099 23014 23953 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23351 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30805 51832 26991 30671 27040 33789 42209
27118 30903 42095 27354 39018 43593 27383
30961 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27831 31535 45355
27925 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32065 28488 32254 28547 32288 28647 32426
28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 33297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1107 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2061 2663
726 886 1188 1540 1748 1886 2296 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1457 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2514 3056 3255
229 962 1231 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3146 3598 3789 4435 8809 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3161
265 447 658 703 805 930 1067 1170 3723
3960 3676

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 484 621 283 416 531 556

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9838 10051
6839 6067 7776 9371 9626 9769 9603 10085
6648 6231 8385 9412 9629 9632 9973 10090
0192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1038 1857 2649 1118 3742 4737 5383 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4783 5548 6410
1178 2080 2760 4267 3980 4838 5568 6442
1606 2113 2892 3410 4231 5047 9673 6460
1633 2662 3301 3504 4255 6630 5718 6593
1730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 7020
1796 2457 2967 3603 8506 5372 5893 6766
6839 7395 7367 9179 6894 7425 8536 9043
7030 7554 8808 9705 7052 7582 8449 7102
7598 9111 7275 9928 9316 7289 8149 6388
3216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3879 4113 4898
241 1418 2778 2972 3886 4658 4954 5317
325 1427 2624 3270 4412 4736 4988 5351
407 1459 2733 3304 4517 4794 5088 5396
555 1667 2485 3409 4553 4881 5227 5563
1386 2109 2936 3665 4575 4300 5228 5587
6911 7181 7601 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1020 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2800
828 1291 2318 2590 2638 2590 2750 2800
852 1232 2457 2601 2615 2704 2765
1106 1624 2476 2603 3655 2708 [illegible]
1165 1692 2477 2613 2656 1714 [illegible]

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9[illegible] 742 2954 3371 4345 5799
65 645 1013 1209 2072 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3110 3529 4793 3235
116 855 1422 1968 2180 3951 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2379 5359 9874
6929 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1689 3911 4390 6342 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6167 7470 9181 10098
659 1971 3458 6230 6138 7569 9323 10315
676 2116 3438 5616 6433 7570 9326 10323
741 2136 3794 5802 6583 7608 9361 10333
1373 2529 3575 5826 6655 7721 9176 10574
1460 2582 2914 5905 6675 8203 9581 11220
1669 2850 4141 6012 6926 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11003 12893 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

128 345 548 920 980 1227
280 474 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 661 1573 1870 2703 4304 5555 6093
335 909 1754 2492 2852 4735 5962 6170
364 1429 1853 28 6 5202 5 01 6006 6619
1624 7713 8135 7159 8 27 7229 8010

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1370 1677 2370 2876 3219 3224
401 736 1311 1869 2088 2921 3201 3263
3938 4048

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2321 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27695
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
836 5218 8027 13560 16913 28646 23143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 20809
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 20925 20535 30110
4176 7943 10131 16526 21450 20637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12008 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 33012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4931 6090 7241 8193 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8909

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4013
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3743 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3503 4104 5959 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 693 800 837 830 1831

Série C de 100 pesos fuertes

413

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 698 1491 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2369 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4938 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9196 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13165

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 289 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1293 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 570 1362 4565 5330 6127 8279
311 298 663 3310 5902 5633 6666 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2383 2909 3439 3779
42 778 1598 2300 2433 3133 3159 4062
53 811 1798 2314 2831 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4341 4311 4493

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

A LOS
LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Yambymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

APERITIVO BERTHE
Pidase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Talabarteria
y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos	Estaciones	1	3	5	7	9	Domingos y fiestas	13	15	17	19	19
		A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
[illegible]	11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
[illegible]	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
[illegible]	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
[illegible]	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
[illegible]	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
[illegible]	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
[illegible]	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
[illegible]	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
[illegible]	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
[illegible]	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
[illegible]	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
[illegible]	Suipacha	..	..	11 35	..	..	..	7 35	..	..	..	..
[illegible]	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
[illegible]	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
[illegible]	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

Estaciones	3	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 12x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 8	Regresos: Estaciones	Tren 14
							A.M.		A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	8 35
						Id. salida	8 35	Conesa	9 0
1 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
1 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
1 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55	Roca	8 0
1 50	2 40	6 65	4 50	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
1 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
1 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 30	Ortiz Basualdo	9 30
2 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0
2 65	3 65	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
2 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20	Viñas	11 10
3 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
3 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 25
3 65	5 20	14 45	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
3 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 25
3 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
[illegible] 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	1 50	C. Keen	2 20
[illegible] 20	4 65	13 70	9 20	....	....	Conesa	2 20	Lujan llegada	2 25
[illegible] 55	5 19	14 30	9 70	....	....	Rojo	2 45	Id. salida	2 35
[illegible] 10	5 55	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	3 15	Once	4 [illegible]

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 35	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 73	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierres	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomes	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 30	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	2 20	Saladillo	..	[illegible]
4 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 80	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 56	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	[illegible]
1 85	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 29	1 50	4 15	2 80	2 65	1 76	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 50	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 56	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
2 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 74	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
4 65	3 30	9 20	6 30	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la linea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la linea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

AGENCIA DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez.*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires (406 all)

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA

Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino Itaiiano 21 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadítos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-10 y 3 peso m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-10 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una.
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos un
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una.
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de stum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco.
Salpes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Porrax 25 centavos libra